

CERTRISECUADOR S.A.

Manta, Abril 23 del 2013

SEÑORES:

**Junta de Accionistas de CERTRISECUADOR S.A.
Ciudad.**

Estimados señores:

He analizado los bienes y derechos tangibles de propiedad de la Compañía. De acuerdo al balance del año **2012**. Así mismo los derechos y obligaciones, he determinado que los mismos están llevados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados por las leyes, sujetándose a los mismos y procedimientos a lo que están sometidos estos importantes grupos de compañías.

El Estado de Resultados, que provienen de las operaciones del período y que no son del fin que persigue esta actividad, no arroja ningún tipo de utilidad ya que las operaciones no se han iniciado durante el ejercicio económico del año **2012**, se sigue demostrando una buena administración y acertada organización de la empresa y que su futuro será provisorio.

Informe que pongo a su consideración de esta Junta.

Atentamente,



Rubén Triviño Z.
COMISARIO